



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 25 de Octubre de 2018.-

RES. DECECO N° 983/18

VISTO:

Que el día 24 de Octubre de 2018, dejó de existir el Sr. **CARLOS DUILIO LÓPEZ**, tío del Cr. **Víctor Hugo Claros**, Decano de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. **CARLOS DUILIO LÓPEZ**, tío del Cr. **VÍCTOR HUGO CLAROS**, Decano de esta Unidad Académica, ocurrido el día 24 de Octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / I.M.C.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.